

Tesorería Municipal

Actopan, Ver., 12 de noviembre de 2024

Oficio No. JABD/TMA/317/2024

Asunto: Respuesta a Oficio No. EFVR/UT/134/2024, donde se nos requiere información que fue solicitada a través de la Plataforma Nacional De Transparencia (PNT) con No de folio. 300541024000056.

C. ERIKA FABIOLA VALENCIA RODRÍGUEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN VERACRUZ.

PRESENTE

Quien suscribe, *Mtro. José Armando Bonilla Domínguez*, en mi carácter de Tesorero Municipal de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave., en uso de mis atribuciones conferidas por el artículo 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, aprovecho la comunicación formal para saludarle, esperando que se encuentre usted bien y a su vez brindar contestación al Oficio No. EFVR/UT/134/2024, con fecha 31 de octubre del 2024 y proveniente del departamento administrativo que dignamente representa.

En respuesta a la petición que se realizó a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) con No de folio. 300541024000056 a este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave, por conducto de la Unidad de Transparencia, mediante el Oficio No. EFVR/UT/134/2024, firmado por Erika Fabiola Valencia Rodríguez en su carácter de Titular. donde se solicita que se informe sobre ¿Cuántas personas de Coyolillo pagaron predial en el año 2024?

Expuesto lo anterior, y para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo **Artículo 49**, de **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**. En materia de gobierno abierto, los sujetos obligados deberán: VI. Promover la cultura de la transparencia, del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, entre los servidores públicos del sujeto obligado y la población; y VII. Desarrollar más y mejores tecnologías de información para impulsar la política de datos abiertos. La información

1 de 1

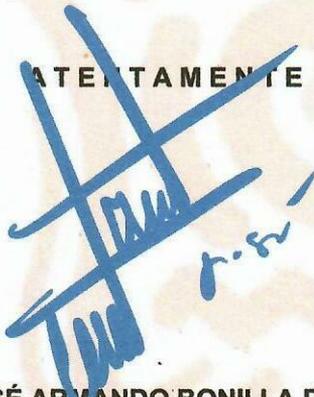
pública deberá estar disponible en formatos útiles y reutilizables, para fomentar la participación ciudadana y la transparencia y mejorar la rendición de cuentas.

Me permito informarle lo siguiente:

Ya que se hizo una búsqueda exhaustiva donde le informo que solo 42 personas pagaron en impuesto predial.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo agradeciendo su atención, que tenga usted un buen día.

ATEPTAMENTE



TESORERÍA
2022-2025

MTRO. JOSÉ ARMANDO BONILLA DOMÍNGUEZ.

Tesorero Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan Veracruz de Ignacio de la Llave.